

Acta Extraordinaria No. 2

CONSEJO ACADÉMICO

- Fecha:** 7 de mayo de 2003
- Hora:** De las 14:15 a las 18:00 horas
- Lugar:** Sala de Juntas U.T.P.
- Asistentes:** Dr. José Germán López Quintero, vicerrector académico
Dr. Fernando Noreña Jaramillo, vicerrector administrativo
Dr. Álvaro Estrada Ospina, decano Facultad Ciencias de la Salud
Dra. María Teresa Zapata Saldarriaga, decana Facultad Ciencias de la Educación
Dr. Carlos Arturo Botero Arango, decano Facultad de Tecnología
Dr. José Gómez Espíndola, decano Facultad Ciencias Básicas
Dr. Jairo Jesús Guevara Parra, decano encargado Facultad Bellas Artes y Humanidades
Dr. Samuel Ospina Marín, decano Facultad Ciencias Ambientales
Dr. Alberto Ocampo Valencia, decano Facultad Ingeniería Eléctrica,
Dr. Jorge Ernesto Duque Uribe, decano Facultad Ingeniería Industrial
Dr. Waldo Lizcano Arias, decano Facultad Ingeniería Mecánica
Dr. Luis José Rueda Plata, representante de los directores de Departamento y Programa
Dr. Jorge Juan Gutiérrez Granada, representante de los profesores
Dr. Jorge Rodríguez Rueda, representante de los profesores
Srta. Ana María Echeverry Jiménez, representante de los estudiantes
Sr. José Iván Madrid Vega, representante de los estudiantes.
- Invitados:** Dr. Jorge Eduardo Calle Trujillo, Jefe División de Personal
Dr. Diego Osorio Jaramillo, director Centro de Registro y Control Académico
Dra. Ana Miriam Rivera Pineda, jefe Oficina de Planeación
Dra. Magnolia Cañas Peña, representante de las madres y padres de familia
- Ausentes:** Dr. Luis Enrique Arango Jiménez, rector (excusa)
Dr. Luis Enrique Llamosa Rincón (Excusa)

Orden del día

1. Verificación del quórum

2. Calendarios Académicos programas nuevos.

3. Oficializar Comité Editorial Revista.

En consideración el orden del día

Se propone incluir el punto de proposiciones y varios el tema Cursos Intersemestrales.

En consideración el orden del día con las modificaciones propuestas.

Es aprobado por unanimidad.

1. Verificación del quórum

El secretario informó que hay excusa del señor rector quien se encuentra en comisión oficial en la ciudad de Bogotá. Así mismo hay excusa del director del Centro de Investigaciones y Extensión, Dr. Luis Enrique Llamosa Rincón quien se encuentra en reunión en España, en comisión oficial.

El vicerrector académico da la bienvenida al decano encargado de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades.

2. Calendarios académicos.

El director del Centro de Registro y Control Académico informó que hay necesidad de modificar el calendario académico para el segundo semestre académico de 2003, en la jornada ordinaria.

Así mismo se presentó a consideración del Consejo Académico el calendario académico para las jornadas especiales de las Ingenierías.

El representante de los estudiantes, solicitó una información sobre las jornadas especiales.

El director del Centro de Registro y Control Académico hizo la presentación de la modificación del calendario y la necesidad de ampliar el período de inscripciones teniendo en cuenta las fechas de entrega de resultados por parte del ICFES, así mismo se deben ampliar los periodos para publicación de resultados, matrículas etc.

El decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica dijo que tenía una inquietud relacionada con las vacaciones de los profesores, es de anotar que según este calendario, los decanos no tendrán vacaciones porque deben realizar las matrículas, otro problema que ve es que hay programación en el periodo en que los estudiantes de últimos semestres deben presentar los exámenes de calidad de la educación superior.

El Dr. Jorge Eduardo Calle dijo que este es el mismo calendario anterior que lo único que se está modificando es los concerniente a inscripciones, publicación de resultados y periodo de matrículas.

El decano de la Facultad de Ciencias Básicas dijo que el periodo establecido para los cursos es muy corto, propone dejar también tiempo a finales de año, y no tener en cuenta a los estudiantes de último semestre para ampliar calendario para las pruebas ECAES, pues estos estudiantes son muy pocos.

El decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica dijo que si en su momento no se dijo nada sobre el calendario académico era porque se podía retomar la discusión sobre los cursos intersemestrales de mitad y final de año.

El decano de la Facultad de Ingeniería Industrial le aclaró al decano de la Facultad de Ciencias Básicas en el sentido que no solo son los estudiantes de último semestre sino los estudiantes que terminan sus estudios superiores dentro del año 2003 y 2004, por ejemplo en la Facultad de Ingeniería Industrial son alrededor de 180 estudiantes, por lo tanto solicita se tenga prioridad sobre el margen de tiempo para la realización de dichos exámenes.

Siendo las 14:40 horas ingresó el representante de los directores de departamento y programa.

El secretario del Consejo le aclaró al decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica, que los decanos pueden tomar sus vacaciones en cualquier época del año.

El vicerrector académico dijo que el calendario académico lo pueden analizar entre el Director del Centro de Registro y Control Académico, el Dr. Jorge Eduardo Calle Trujillo, el Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y la vicerrectoría académica.

Se propone que en la modificación del calendario se incluya los reingresos y transferencias internas y externas hasta la fecha de inscripciones.

El representante de los profesores Ingeniero Jorge Juan Gutiérrez, propuso aprobar el calendario como está presentado y que se traiga la modificación cuando sea necesario.

El decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica dijo que se debe buscar una modificación de lo que está vigente.

El decano de la Facultad de Tecnología, con relación a las transferencias internas dijo que él tiene problemas con los estudiantes que se gradúan de tecnólogos, pues nunca les cuadran los calendarios.

El decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica dijo que ellos supeditan la transferencia a la graduación y cree que lo mismo ocurre con la Facultad de Ingeniería Mecánica.

En consideración la propuesta de modificación del calendario para el segundo semestre en lo que tiene que ver con inscripciones, publicaciones y matrículas,

Votos a favor 12

Votos en contra 1

Abstenciones 2

En blanco 1

El representante de los profesores, Ingeniero Jorge Juan Gutiérrez Granada, aclaró su voto en contra en el sentido que no se sabe cuando es la fecha de ingreso.

En consideración los reingresos y transferencias internas y externas hasta el día 27 de mayo de 2003.

Fue aprobado por unanimidad.

Se propuso designar una comisión para el ajuste del calendario académico para el segundo semestre, conformada por el vicerrector académico, el director del Centro de Registro y Control Académico, el Dr. Jorge Eduardo Calle Trujillo, y el Ingeniero Waldo Lizcano Arías, decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

Fue aprobada por unanimidad.

2.1. Calendario académico para los programas de Ingeniería de Jornadas Especiales.

El vicerrector académico informó que el Consejo Superior en su última sesión aprobó ofrecer cuatro programas de Ingeniería en jornadas Especiales, lunes a viernes y sábados, los cuatro programas que obtuvieron la aprobación y el registro del ICFES, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas y Computación.

Dichos programas fueron aprobados por el Consejo Superior después de la discusión sobre los costos.

El vicerrector académico hizo lectura sobre el acuerdo del Consejo Superior que aprueba el ofrecimiento de los programas y su costo.

El vicerrector administrativo explicó, sobre los créditos y apalancamientos otorgados por el Banco Mundial y serán entregados por el ICETEX.

Informa sobre los créditos: A los estratos 1 y 2 se les financiará el 75% con un interés del 12% anual y lo cancelará una vez culmine sus estudios en el doble del tiempo. El estrato 3 no tiene subsidio pero tiene crédito del 50% otros estratos cancelarán el valor de cuatro salarios mínimos legales mensuales vigentes.

El valor de un salario ingresará al fondo patrimonial para subsidiar a los estudiantes de estratos 1 y 2 de las jornadas diurnas.

Se harán dos convocatorias al año, o sea que hay dos semestres por cada año-

El representante de los estudiantes José Iván Madrid dijo que lo que se ve es que la Universidad está entrando en la moda de la privatización, con matrículas diferenciales, estas matrículas son costosas la tasa de porcentaje es muy alta y cuando termina el

estudiante debe más de los que se le prestó hay muchas inquietudes y otra de ellas es la calidad de los programas con la contratación de los profesores.

La representante de los estudiantes Ana María Echeverry preguntó cómo se tomarán las pruebas de Estado con un puntaje igual o superior al promedio del semestre anterior.

La decana de la Facultad de Ciencias de la Educación dijo que es importante aclarar que la apertura de los programas nocturnos y la acreditación general, no se da a un programa sino a una propuesta curricular, la calidad debe estar ajustada al Decreto 808 de 2002.

El decano de la Facultad de Ciencias Básicas dijo que esto causa malestar en la comunidad, pero que han transcurrido 26 años donde la sociedad ha pedido que se abran programas, hay una cosa que le parece importante el decreto 808 no dice que se harán exámenes de calidad, pero los programas deben ser iguales. Otra cosa que le da temor es que el ICETEX no le responda a la Universidad.

La representante de las madres y padres de familia dijo que en día anterior compartió con el señor rector sobre la apertura de los nuevos programas, agregó que da pesar mirar toda la infraestructura subutilizada, los padres de familia quedaron muy contentos y felicitan el hecho a las directivas de la Universidad por el nuevo proyecto.

El decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica dijo que hacía un llamado a la reflexión sobre el surgimiento de los nuevos programas pues con ellos se da equidad a los que no pueden acceder, esta es una gran oportunidad para no estar por fuera del sistema ya que este sistema de crédito es flexible. Agregó que la Universidad tiene una resistencia al cambio.

El decano de la Facultad de Ingeniería Industrial dijo que la Universidad ha pasado 40 años con un modelo de eficiencia, hay que mirar la universidad en los nuevos tiempos, antes la universidad era sola y se daba el lujo de competir a nivel nacional con 18 ó 20 universidades ahora la competencia es en la misma región.

Al interior de las empresas hay muchas personas que le piden a nuestra universidad que ofrezca sus programas de manera nocturna.

Opina que los programas en jornadas especiales son costeables para ambos lados, pues nada regalado sirve.

Cuatro salarios mínimos financiados a 12% es una mínima tasa de interés lo que es beneficioso para los estudiantes.

El representante de los Profesores Jorge Juan Gutiérrez Granada dijo que la apertura de estos programas es loable, la Universidad ha sido responsable en ofrecer programas con calidad, pero es una pena con los estratos 1 y 2 no es pudiente ni para un salario mínimo piensa que el estudio para el ofrecimiento de estos programas no se hizo con cuidado, pues la Constitución dijo que la educación la paga quien pueda. Ahora quedan tres modalidades de pago, los estudiantes actuales, los de profesionalización y los nocturnos.

El representante de los profesores Dr. Jorge Rodríguez Rueda dijo que quería dejar la siguiente constancia: que está seguro que los programas diurno y nocturno son iguales, está convencido que la calidad académica será la misma, está de acuerdo con que la Universidad aumente su cobertura y la utilización con eficiencia de los espacios y laboratorios que son los mejores de la región. Lo que se pregunta es qué personas acudirán a estos programas, los que no accedieron a los puntajes, o los bachilleres que por sus condiciones económicas se ven obligados a costear sus matrículas, y deben pagar una matrícula superior. La actitud de generosidad con los estratos 1 y 2 es simbólica porque ahora según los estudios socioeconómicos estos estratos no llegan a la Universidad, agregó que no comparte esta matrícula discriminatoria, pues ya son tres las clases de matrícula en la Universidad.

El decano de la Facultad de Tecnología dijo que la accesibilidad de los estudiantes de estratos 1 y 2 son muy pocos porque la parte académica tiene que ver con la económica, es un programa que mirando los precios no entra a ser regulatorio de mercado, cree que se debe hacer un análisis más amplio.

El representante de los estudiantes José Iván Madrid preguntó quién manejará los fondos que llegan del ICETEX.

El vicerrector administrativo dijo que se manejará como cualquier proyecto de operación comercial, los recursos son centralizados, se nombra una persona coordinadora y ordenadora del gasto.

El decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica propuso hacer una revisión juiciosa de la estructura de costos en aras a la igualdad, pues los programas de profesionalización tienen un costo de \$750.000,00.

En consideración el calendario académico para las jornadas especiales de las cuatro ingenierías presentadas por el director del Centro de Registro y Control Académico.

| | |
|-----------------|----|
| Votos a favor | 13 |
| Votos en contra | 1 |
| Abstenciones | 2 |

El representante de los estudiantes José Iván Madrid aclara su voto en contra porque estos programas tienden a la privatización y además que no conoció a fondo los programas ni la intensidad horaria.

3. Oficializar Comité Editorial (Revista)

El Consejo de Facultad de Bellas Artes y Humanidades, mediante referendo del 11 de abril recomendó la conformación del Comité Editorial y el Comité Consultor externo de la Revista Literatura y Filosofía.

El vicerrector académico dijo que era una propuesta muy interesante pues se tiene concertado a nivel internacional

El comité editorial estaría conformado de la siguiente manera:

Cesar Valencia Solanilla
Julián Serna Arango
Roberto Vélez Correa
Darío Henao Restrepo
Carlos Alberto Castrillón

El comité de Consultores externos estaría conformado por las siguientes personas:

Carlos Rincón, Universidad Libre de Berlín Alemania
Ellen Spielmann, Universidad de Leipzig, Alemania
Eduardo Coutinho, Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil
Lauro Zavala, Universidad Autónoma Metropolitana, Xichimilco, México
José Carlos González, Boixo, Universidad de León España
María Isabel Lafuente Guantes, Universidad de León España.
Guillermo Hoyos, Instituto Pensar, Universidad Javeriana Bogotá.

En consideración la recomendación al comité editorial para que oficialice el comité de la Revista Literatura y Filosofía.

Fue aprobada por unanimidad.

El representante de los directores de departamento y programa presentó una sugerencia para los comités, pues la mayoría son grupos monodisciplinarios, cree que las revistas le deben dar cabida a muchas áreas del conocimiento.

4. Propositiones y varios.

Cursos Intersemestrales.

Se propone presentar los cursos intersemestrales en la próxima sesión.

Siendo las 17:30 horas se levantó la sesión

JOSÉ GERMÁN LÓPEZ QUINTERO
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario